

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DE 2018

En el día de la fecha, a las 11:30 horas, en la Sala de Juntas I, tuvo lugar la sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jacinto Espinosa García, y a la que asistieron los siguientes Sres.:

- Sr. Vicedecano D. Francisco Javier Guzmán Armario
- Sra. Secretaria D.^a Francisca Alejo Cantero
- Sr. Delegado de Centro, D. Sergio Muñoz Peinado
- Sra. D.^a Bárbara Eizaga Rebollar
- Sr. D. Joaquín Piñeiro Blanca
- Sr. D. Francisco Vázquez García
- Sr. D. Gérard Fernández Smith
- Sr. D. Rafael Jesús Gallé Cejudo
- Sra. D.^a Sandra Inés Ramos Maldonado
- Sra. D.^a Ana M.^a Niveau de Villedary y Mariñas
- Sra. D.^a M.^a Violeta Pérez Custodio
- Sra. D.^a Asunción Aragón Varo
- Sr. D. Antonio Serrano Cueto
- Sra. D.^a M.^a del Carmen Espinosa Gaona
- Sr. D. José Luis Cañizar Palacios

Justifican su ausencia:

- Sr. Vicedecano D. Francisco Rubio Cuenca
- Sra. Directora del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, D.^a Flavia Aragón Ronsano
- Sr. Director del Departamento de Historia, Geografía y Filosofía, D. Manuel Arcila Garrido
- Sr. D. Julio Pérez Serrano
- Sr. D. José Juan Díaz Rodríguez
- Sra. D.^a Isabel Morales Sánchez
- Sr. D. Manuel Colón Díaz
- Sra. D.^a Nuria Campos Carrasco
- Sr. D. Vicente Castañeda Fernández
- Sr. D. Alfonso Ceballos Muñoz
- Sr. D. Francisco Javier de Cos Ruiz

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria de 9 de abril de 2018 y de las extraordinarias de 11 de mayo, 31 de mayo y 22 de junio de 2018.

Se aprueban por asentimiento.

2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa de los siguientes temas:

- en primer lugar, el decano da el pésame al profesor Javier de Cos por el fallecimiento de su padre.
- se está instalando el aire acondicionado de la zona de departamentos, despacho de colaboradores y sala multiuso. Esta sala, se destinará a clases de máster por las tardes y por las mañanas a distintas actividades para lo cuál, a partir del próximo curso, se pondrá en SIRE.
- la política de la Junta de Andalucía sobre los nuevos Grados es implantarlos en los próximos 3 años. Para cualquier grado el requisito de la Junta es tener el 80% del profesorado. El de Bellas Artes se ha pedido, en virtud del acuerdo de 2009, para no perder la oportunidad. El único Centro que lo podía asumir es el nuestro. En Junta se aprobó hacer la memoria, para lo que hay una comisión técnica que está trabajando en ello, aunque todavía no está oficialmente nombrada. En principio, está diseñado el Plan de Estudios. El espacio para este Grado sería el edificio de la antigua ESI. Se está pendiente de una próxima reunión con el Rector, tras la cuál se seguirá informando.
- está habiendo problemas con la recepción de los correos electrónicos, por lo que se ruega liberen espacio en el mismo.
- se ha aprobado en el último Consejo de Gobierno, que se inicie el procedimiento para cambiar el nombre al colegio Beato Diego. Se creará una aplicación para votar sobre este cambio y sobre una propuesta de nombre. El profesor Vázquez explica el sentido de cambiar el nombre. Se establece un pequeño debate
- se ha creado una nueva comisión para modificar el reglamento de Política Lingüística de la UCA.

3. Nombramiento de la Comisión Técnica para la elaboración de la memoria del Grado en Bellas Artes.

El decano informa de los miembros de la comisión.

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, del nuevo Reglamento de asignación de despachos.

El decano comenta el documento e informa de que tiene una alegación de la directora del Departamento de Filología Francesa e Inglesa sobre qué pasa con un cargo que no está adscrito al Centro. El decano comunica que según el nuevo reglamento el personal que puede solicitar despacho es el que está adscrito al Centro, luego se asignarán los despachos libres a los profesores que lo puedan necesitar.

La profesora Ramos agradece al decano que haya cumplido su compromiso de revisar el reglamento y pide que se tenga en cuenta la acreditación aunque no haya habido toma de posesión.

Se establece un pequeño debate.

Se aprueba por asentimiento

5. Aprobación, si procede, del Plan docente definitivo de las titulaciones del Centro.

El decano explica la documentación y comunica que la "Semana de las letras" será 2 semanas después de carnaval. Del 25 al 29 de marzo.

Se aprueba por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, del catálogo de asignaturas de Grado y Máster abiertas a alumnos Erasmus, curso 2018/2019.

Se aprueba por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, de la propuesta de renovación de la Subcomisión de seguimiento y mejora del Grado en Humanidades.

Se aprueba por asentimiento.

8. Aprobación, si procede, de los informes sobre la creación del Instituto de Investigación de Historia y Arqueología Marina (INHARMAR) y del Instituto de Investigación en Estudios del Mundo Hispánico (INEMH).

El Vicerrectorado de Investigación tenía la intención de crear estos 2 institutos y ya se ha aprobado por Consejo de Gobierno. El decano se comprometió a pasarlo por CGC y Jta. de Facultad para que tuviera el visto bueno del Centro aunque fuera a posteriori.

Se aprueba por asentimiento.

9. Aprobación, si procede, de la Guía del Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima, curso 2018/2019.

Se aprueba por asentimiento.

10. Aprobación, si procede, de los cronogramas de TFM de los Másteres del Centro para el curso 2018/2019.

Se aprueba por asentimiento.

11. Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFM del Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima y del Máster en Estudios Hispánicos.

Se aprueba por asentimiento.

12. Asuntos de trámite.

No hay.


13. Ruegos y preguntas.

No hay.

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como secretaria, doy fe:


Fdo.: Francisca Alejo Cantero



Vº Bº
EL DECANO

Fdo.: Jacinto Espinosa García

